ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOUPIT S. A.
A., CELEBRADA EL 4 DE MAYO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes mayo de dos mil Quince, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas Av. Juan Tanca Marengo S/N y Rodrigo Chávez en el Edificio del Centro Empresaria Colon se reúnen los accionistas de la compañía **LOUPIT S. A.** a saber: **Sr. WILSON STALYN MOLINA RAMOS**, propietario de 795 acciones y, **el Sr. ALVARADO SUAREZ GUILLERMO NICANOR** propietaria de 5 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre lo siguiente:

1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y dictar la resolución correspondiente

2.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y dictar la resolución correspondiente.

3.- Informe de Auditoria Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014

4.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

5.- Distribución de Utilidades;

Preside esta sesión en forma Ad-Hoc la señor **WILSON STALYN MOLINA RAMOS** y actúa en la secretaría el Presidente el señor **ALVARADO SUAREZ GUILLERMO NICANOR**. El Presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentra reunido el quórum legal, declara instalada la sesión y sobre

Primer punto del orden del día, la Junta resuelve **aprobar** el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Segundo punto del orden del día, que es el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 para lo cual se da lectura al documento presentado por secretaría y sobre el que los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Tercero punto del orden del día, que es el informe del Auditoria Externa de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 para lo cual se da lectura al documento presentado por secretaría y sobre el que los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2014, por lo que, luego de los análisis y consultas pertinentes, la Junta **los aprueban.**

Quinto y último punto del orden el día, distribución de las utilidades del ejercicio a repartir, deciden que las misma se registre en la cuenta Utilidades Acumuladas

No teniendo más asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 17h00. f) **Sr. WILSON STALYN MOLINA RAMOS** / Accionista. f) **ALVARADO SUAREZ GUILLERMO NICANOR** Accionista f) **ALVARADO SUAREZ GUILLERMO NICANOR** Presidenta Secretaria. f) **Sr. WILSON STALYN MOLINA RAMOS** Gerente de la compañia.

Certificación: Certifico que el documento que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 4 de Mayo de 2015.

WILSON STALYN MOLINA R.
Gerente General/Ad-Hoc